RESOLUCIÓN Nº: 417 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 19 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021"*.

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La Resolución N° 341/2021 de fecha 15 de septiembre de 2021 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 "Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1141/2021, de fecha 16 de septiembre de 2021, por importe de Gs. 225.3300.000 (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil), correspondiente al PAC Nº 401545.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 315596 de fecha 16 de septiembre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 "Consultoría para el soporte, mantenimiento y ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 20 de septiembre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***PEDRO DAMIÁN FLECHA ACOSTA***, ***ATENAS ENERGÍA S.A.***, ***XSYS CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA S.R.L.***, ***GRUPO HORUS S.A.***, ***VTG S.R.L.***, ***SIMGIA S.R.L.*** y ***CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L.***

El Acta de Apertura, de fecha 4 de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, en la cual presento oferta la empresa: ***SIMGIA S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 15 de fecha 14 de octubre de 2021, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa ***SIMGIA S.R.L.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

RESOLUCIÓN Nº: 117 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, a la empresa ***SIMGIA S.R.L.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de Gs. 112.665.000 (Guaraníes ciento doce millones seiscientos sesenta y cinco mil), hasta un monto máximo de Gs. 225.330.000 (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones trescientos treinta mil) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo 1, Programa 1, Actividad 31 Transferencia PROCIENCIA, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Subgrupo de gastos 261 "De Informática y Sistemas Computarizados".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT